

El discurso de Salmerón

(CONCLUSIÓN)

Lo que la ciencia ha venido a reconocer y a demostrar, es, que en el proceso de la vida, desde aquella lucha en que las formas naturales pugnan por su adelantamiento en las transformaciones cósmicas, hasta, aquella en la cual... (Ramones en la mayoría. Algunos diputados interrumpen).

No quiero calificar esos rumores—dice el Sr. Salmerón—desde la pugna, decía, de las formas para el advenimiento de las nuevas creaciones naturales, hasta aquellas en las cuales las ideas luchan para ir haciendo explosión en el espíritu del hombre, no hay ciertamente en la hora que corre, sino el reconocimiento de que todo ello está determinado en un proceso casual de condiciones tales que todo género de influencias, de acción que trascienda sobre las condiciones en cada caso puestas, son puras fantasmas creados por la imaginación para plantear la explicación de la verdad.

Y en toda situación, cualquiera que ella sea, en la que aparezca ahorrada la conciencia, atrojada el espíritu por la dura imposición del dogma, torcida la voluntad por la hipocresía a que procedimientos más o menos inquisitoriales pueden arrastrar las almas, eso será radical, absoluto y definitivamente incompatible con las exigencias de la enseñanza moderna.

En cuanto toca precisamente a esa relación, en la cual se constituye la disciplina de la investigación de la verdad, cabe decir que se crea tal disposición en el espíritu del hombre que Mr. Buisson, el gran pedagogo de la vecina Francia, decía: «hay un interés moral en emancipar la enseñanza de las comunidades religiosas y es porque las comunidades religiosas enseñan al joven a mentir.» Ahora bien; de entre esas comunidades, aquellas precisamente que vale por todas, la que se insinúa entre los poderosos, la que decide, quizás, de la dirección de los negocios públicos en un Estado como el nuestro, la que ha erigido la teoría de las reservas mentales y la del fin justificando los medios, aquella que inspirará la obra inmortal de Pascal en las *Cartas provinciales* para reivindicar los dictados de la conciencia; ¿qué ha hecho por el progreso contemporáneo, tan espléndido, tan bello, que ha transformado los horizontes mentales, arrancando a la naturaleza el secreto de la ley de la producción de los fenómenos físicos, formulando un concepto del mundo como nunca antes se tuviera, y que ha descubierto la persistencia de la materia, la ley de la conservación de la energía, la ciencia, en fin, que puede servir para que los hombres lleguen a ser dueños de sí mismos, según la ley moral, cooperadores en la obra social, integradores por la acción de la razón en el proceso del mundo? En eso no ha hecho nada, no puede hacer nada, son incompatibles con todo eso las comunidades religiosas.

Os pudiera citar muchos hechos, pero baste uno cuando: hace unos cuantos días presentaban sus discípulos en un Instituto maestros de esas escuelas de jesuitas, y porque se preguntó a uno de los alumnos, qué era un decimetro, protestó el profesor privado que eso no estaba en el programa y que no tenía necesidad de saberlo. Y a este tenor en todo lo demás, en Matemáticas, como en Física, como en Química; porque a la hora presente, la ciencia se hace en el laboratorio, donde se funden procesos naturales con conceptos de la moral libremente por la razón, que ahuyenta toda intervención de poder sobrenatural.

En la materia legialable, tal como se ofrece a las exigencias del legislador y del estadista; y al plantear la cuestión en sus términos jurídicos, bastará una sumaria exposición de datos para que se reconozca que lo que ese partido liberal ha hecho y lo que ese partido conservador trata de consumir, es de todo punto contrario al taxativo precepto de la ley concordada, al derecho inalienable del Estado, y no hay posibilidad, sin que abandonada el depósito sagrado que se os ha encomendado, de resolver por un decreto concordado lo que concierne a las comunidades religiosas. Se necesita tener entendimiento de jesuita para poder entender que donde el Concordato ha dicho que por voluntad de los gobiernos establecer los tres órdenes religiosos, vaya a entenderse que lo ha de hacer, no por la ley del número, ni lo taxativo del precepto, sino creando tantas congregaciones religiosas como plazas a Roma o a cada uno de los prelados de España. Ni cabe tampoco que podáis hacer de esa materia para aplicar literalmente el artículo 45 del Concordato, porque ese artículo no confiere al Romano Pontífice otro derecho que el de intervenir en relaciones de concordia cuando haya alguna dificultad, *alguno nueva dificultad*, dice el texto del mismo; y no es ni puede ser dificultad la rigurosa aplicación de un precepto taxativo. Y como sería de todo punto contrario que la Iglesia pretendiera estar a dos ventajitas y a ninguno de los inconvenientes, a la ley concordada y a la ley común, sin obligaciones de ninguna clase, aquí tiene el Estado que mantener la integridad de su derecho, según el constituido, al que yo al presente me refero (no hablo del constituyente), para limitar todo aquello que las determine, pudiendo, desde luego, declararlas disueltas (yo añadiría en estricto cumplimiento de las pertenencias exigencias de la civilización moderna), por las necesidades de restablecer condiciones de paz pública que pueden ser alteradas; porque, como el Sr. Moret decía, no iréis en paz si patrióticos a las comunidades religiosas. Tienen el Estado, repito, que mantener la integridad de su derecho, a fin de que se limiten a aquellas que el Concordato establece, y por vuestra ley de asociaciones pongáis un límite de tal naturaleza que, ni ellas puedan subsistir, ni crearse nuevas, sino mediante la intervención del poder legislativo. No conocemos lo que era esa ley que tan reservada tienen los tres que fueron ponentes de ella, los Sres. Moret, Canalejas y Montilla. Cierzo es que el Sr. Canalejas explicaba su criterio próximo al mío, lo cual en todos

sentidos me complace; pero no lo es menos que no sabemos a la hora presente cuál sería el positivo criterio que aplicarían, ni el Sr. Canalejas, ni los dignos representantes del partido liberal, como no se dé a aquella interrupción de «es evidente» un alcance que espero han de consagrar las autorizadas palabras del señor marqués de la Vega de Armijo. Sea lo que quiera de esa ley de asociaciones, menguada eficacia había de tener, si ella no consagra ese derecho que constituye para el Estado el propio tiempo un deber, el de intervenir en el seno de los claustros para amparar a toda hora la libre revocabilidad de los votos (Ramones.) Porque no es posible que el Estado consienta que continúe el actual estado de cosas en ese particular; cuando menos, tiene el Estado que atender a esta relación de capital interés público, en nuestra patria, porque esas comunidades religiosas es sabido que tienen una tendencia irresistible hacia una representación tradicionalista y carlista. Las comunidades religiosas han sido, por las condiciones en que vivimos, el foco en que se ha encendido la pasión de la guerra civil; ellas han sido también quienes alimentaron la última guerra, quienes impusieron a los prelados aquella actitud tan contradictoria con el espíritu evangélico, con su misión de paz, mediante la cual, mientras luchaban los liberales con los carlistas, no creyeron que su evangélica misión les impusiera la necesidad de mediar para que cesara una guerra fratricida; pero en el momento en que se produjo la reacción, y la restauración triunfó, entonces se sintieron tocados en el fondo de su espíritu evangélico nuestros prelados, y aconsejaron que cesara la guerra fratricida, porque el esclavo venía a postrarse a los pies de la Iglesia.

Y nada más, porque, como en definitiva no ha de tener finalidad práctica este debate y vendrá su ocasión, cuando, bien por vuestra iniciativa (dirigiéndose a los diputados que forman el grupo del Sr. Canalejas), que constituye una obligación de honor, bien por la nuestra, se presente un proyecto de ley de Asociaciones, basta con que yo haya apoyado este criterio al cual habrá de responder nuestra consideración respetuosa con toda confesión religiosa, devota de la regla inflexible de la justicia.

Conforta el ánimo, señores diputados, cuando sea como yo, doblando la cumbre de la vida, y vuelve la vista a lo que ¡aquí pasó hace treinta años, me levantaba yo en estos asientos a defender teorías que se estimaban entonces como abominable socialismo, y que en el decoro de unos cuantos lustros, han llegado a ser hasta Patrimonio universal.

En ellas cumula mi querido amigo el señor Romero Robledo, que viene a sustentar ese principio, si bien por medio de una gradual evolución de la propiedad bajo principios de justicia. (Risas y rumores.)

El Sr. Romero Robledo, con ese insuperable gracejo, que a título de paisano yo le envidio, llamaba su correligionario al Sr. Anglés, por lo que el Sr. Anglés había sostenido en esta propia Cámara.

(El Sr. Romero Robledo dirige palabras al orador, que no se perciben.)

¿Qué otra cosa significaban? (El Sr. Romero Robledo: Porque espero convencerle.)

Como no es posible en el proceso de la historia hacer retroceder el curso de las ideas, acaso pueda esperar el Sr. Anglés que el paso lento y moderado del Sr. Romero Robledo lleve hasta el punto de incorporarse con él; lo que es esperar a que el Sr. Anglés retroceda, eso es imposible.

Yo digo, señores diputados, abreviándoos la molestia, que todo aquello que se vive cuando aún era joven defendiendo la internacional de trabajadores, todo eso lo confirmo en la hora presente, agregando las nuevas razones que el progreso de ciencia y la evolución de las condiciones sociales han venido adicionando.

Vemos en todo el orden de los ideales humanos y del estatismo, que la ciencia presente ha consolidado en el orden de la física, como en el propio orden de la psicología, vemos también en el orden de la evolución social, de la afirmación de principios positivos, mediante los cuales se llega a esta consecuencia lógica y fundamental: la de que los frutos son frutos del trabajo en la encarnación del capital, y como el capital procede siempre de procesos del trabajo, en definitiva por ley indeclinable de la realidad, el trabajador es el regulador de este orden.

Podremos ir precipitadamente a paso lento, esa es la obra del Estado, ese es el criterio oportunista; de esta suerte se sirve por igual al derecho que prepara el adelantamiento de mayores intereses a las generaciones futuras y la posesión legítima de aquellos que disfrutan las presentes. En ese sentido se orientará siempre mi acción; pero comience por plantear una cuestión previa: eso no lo podemos hacer, no conviene que lo hagamos nosotros, representantes de las clases que vienen del Estado llano, con razón llamadas burguesas; es menester que eso lo hagamos en esfuerzo común, poniendo inspiraciones superiores de justicia, los obreros y nosotros.

Y por eso es necesario, afirmado ya el sufragio universal, que se franqueen esas puertas a los representantes del trabajo; y por eso será un honor perenne para el partido republicano el haber sido el primero que ha traído aquí un representante de la clase obrera. (Ramones.)

Cooperad en esta obra que toca al procedimiento con nosotros... Si duda hubiera suscitado mi acerto, yo lo explicaré. (Denegaciones.)

Cooperad con nosotros a hacer que la ley permita el advenimiento del cuarto estado al ejercicio de los derechos políticos para que en ella infunda su inspiración, su sana, su vigorosa inspiración el que no esté pervertido por el egoísmo, el que no esté gastado por la degradación de ideales caducos y que con nosotros contribuya para ir preparando y facilitando es-

ta reorganización de la propiedad con el sentido y en el camino que reclaman de consuno el trabajo que lo crea y la virtud que lo consagra.

La defensa nacional

En aquella cuestión que con aceros tan patrióticos y viriles formulara aquí el Sr. Maura, como si quisiera, previendo o sabiendo que va a transformarse la Constitución de ese gobierno, quedarse con esa bandera que es simpática a todo el país, que ha de ser benévola acogida por el instituto armado a que se refiere, requiera el señor ministro de la Gobernación la opinión de todos los representantes de la Cámara para que dijésemos salvar aquellas condiciones en que se ha de mantener la integridad de nuestro crédito, si estábamos dispuestos a hacer el sacrificio necesario para proveer a la patria como de suprema urgencia, de una marina, sin lo cual quedábamos indefensos ante las contingencias de lo porvenir.

Aquella cuestión ha perdido toda su importancia de momento. En estas cordiales relaciones en que conviven los ministros teniendo diverso criterio, el señor presidente del Consejo de ministros, después de preparar grandes coronas de merecidas flores a las grandes dotes del ministro de la Gobernación, parecía como que se quitaba a su señoría en la propia fosa en que había de quedar enterrado el proyecto de la escuadra, que no cabe ciertamente traer a un Parlamento en las condiciones de acción a que el Parlamento ha de corresponder, cuando ese proyecto se aplaza nada menos que para cuando se liquide el futuro presupuesto.

Pero sea de ello lo que quiera, esta minoría republicana que siente exigencias y estímulos más apremiantes que los de ese estéril y retrógrado requirimiento del señor ministro de la Gobernación, ha de decir lo que piensa, no respecto de eso, que es un término del total problema, sino respecto del problema íntegro de la defensa nacional.

Vosotros que habéis pasado cinco años, no sin hacer, sin pensar, bajo la maldad que os han producido vuestras tremendas responsabilidades en cómo se ha llegado a este hondo abismo en que ni por honor podemos reclamar hoy, porque todo lo habéis sacrificado en aras de la dinastía, vosotros no haréis nada; vuestros proyectos serán de todo punto estériles; nosotros lo haremos con urgencia, porque vosotros no sois el país y nosotros sí. (Ramones en la mayoría.)

Como lo que hay que hacer aquí es patria porque no la tenemos, porque todo lo que toca a la cultura está en España en condiciones abyectas, de lo cual pueden ofrecer triste símbolo las instalaciones de las escuelas públicas en nuestras grandes ciudades, comenzando por Madrid; vosotros que dotáis el servicio de la instrucción pública en condiciones que casi le obliga a mendigar para vivir, y quien mendiga en la hora presente no piensa, sino que va tras el lucro positivo, que no cabe tallar el cristal durante el día y filosofar por la noche, como hacía Spinoza.

Vosotros, que en todos estos cinco años, no habéis pensado más bien como *dilettanti* que como hombres de Estado, en la manera de aplicar una política que reconstituiera las fuerzas productoras de la patria, pero nada habéis hecho ni habéis pensado, y todo va por el carril de alambre, y aquí no impera más que la mogigatería y nada de lo que responde a una fuerza viril y energética, vosotros ni en eso ni en nada, haréis cosa alguna.

Y como aquí hay que reconstruir la patria, desde la escuela y la dispensa, como dice el ilustre Costa, hasta la defensa de nuestro territorio, para que no se merme más aun este preciado solar de nuestra patria, nosotros atenderemos a todo eso junto.

Y por lo que toca a la defensa de la patria, nosotros haremos que bajo aquel principio que a los hombres políticos les toca determinar, pero que han de aplicar los técnicos, se prepare la defensa de nuestro territorio por mar y por tierra en las condiciones adecuadas en que han de enlazarse esos medios de defensa con una política internacional posible para nosotros; hasta ahora para vosotros imposible, y lo será permanentemente porque no tendréis a quien aconsejar más que al Vaticano o al emperador de Austria. (Muy bien.)

Como a la precisa hora todas las grandes naciones europeas han tratado de integrar la posesión de la tierra, difundiendo el espíritu de su raza, favoreciendo sus intereses en esta fecunda competencia del trabajo y de la industria que la ciencia ampara y regula; como en esa hora precisa para vosotros habéis por vuestra inepticia, por nuestro servilismo monárquico, por culto a vuestros ídolos desambrado la Patria, vosotros no podéis hacer nada de eso; los hombres frustrados no tienen derecho a ser los portavoces de la regeneración de la Patria.

Nosotros queremos esa escuadra, la que técnicamente se determina que se necesita y conviene en función de la política internacional que había de hacerse: nosotros, respecto a defensas terrestres, exigiremos, y lo exigiremos desde ahora, lamentando que el señor ministro de la Guerra no haya hecho de esto un proceso aparte, sino que lo haya involucrado en el presupuesto; nosotros exigiremos que exista aquel contingente que sea necesario para cubrir los cuadros y tener grandes reservas que puedan movilizarse, como acontece en todas las reservas europeas actuales en el plazo brevísimo de ocho a quince días, y como para eso lo que necesitamos es dotar al Ejército de todo el material necesario para que esa reserva pueda requerir la defensa de nuestros intereses, nosotros exigiremos, nosotros demandaremos que se aumente la artillería de tiro rápido, que se artillen nuestras costas en todos aquellos puntos que técnicamente se determine que importa a la defensa del territorio que se construyan ferrocarriles para poner en comunicación esas defensas, y haremos también, lo que parece mentira que todavía no haya después de cinco años de aquellos ominosos, tremendos desastres; nosotros haremos que la obra muerta que hoy se gasta se convierta en obra viva.

Queremos que haya prácticas, que haya Asambleas, que haya grandes maniobras que sirvan para hacer aquello que no se hace hoy, que no se puede hacer hoy en el ejército; que sirvan para producir la obra de selección que

vienen haciendo todos los ejércitos europeos, señaladamente el alemán; porque esas grandes maniobras sirven para que aquellos que por su falta de salud, por falta de entusiasmo o por falta de aptitud y de competencia no pueden servir en el ejército salgan de él, porque el ejército ha de ser la fuerza más vigorosa, la más eficiente del país.

Con esa obra de selección se complicará lo que la justicia demanda, lo que reclama el ejército, en vez del favor que a todos data y en la realidad al Instituto degradado, y así nosotros seremos, al propio tiempo que regeneradores de la Patria, restauradores del honor de las defensas nacionales.

Esa obra se prepara, se percibe a realizar la esta minoría, aprendiendo en nuestra impotencia y en nuestra esterilidad, no quiere que los sucesos le sorprendan sin haber pensado lo que importa hacer para servir a la Patria.

Y como ella representa un nuevo régimen, como dentro de ese régimen hay que recoger todas las fuerzas conservadoras que sean compatibles con los sanos y vigorosos impulsos progresivos y como ella ha de atraer también a todos los elementos de la izquierda a fin de que el Estado sea la más fiel, la más pura, la más sana encarnación de la vida social entera, nada tiene de extraño que haya en esta minoría matices distintos, pero todos ellos fundidos hoy en una sola, en una común aspiración, derrota a la causa de la Patria, que se identifica con la República. (Interrupciones ruidosas.)

Continúa el Sr. Salmerón diciendo:

Señor presidente, sobre que yo no he dicho esto por el mero placer de decirlo, que nada más contrario a mis condiciones de carácter que esto, debo decir a su señoría que yo faltaría al solemne compromiso contraído con los electores republicanos de Barcelona, si no viésemos aquí a defender este ideal en nombre de mi partido. (Nuevas interrupciones: aplausos en la minoría republicana.)

El Sr. SALMERÓN: Señor presidente, sobre que mi promesa lo es según la declaración que hizo aquí mi estimado compañero el Sr. Menéndez Fallarés, y que hemos venido repitiendo constantemente todos los diputados republicanos, nosotros no podemos ser aquí en el seno del Parlamento nacional ciudadanos, *capitis diminuidos* (Muy bien) y a nosotros nos parece que por ley de nuestra investidura, debíamos tener algún derecho más que aquellos que no sustentan la representación del pueblo.

Y cuando fuera de aquí... (Nuevas murmuraciones: la mayoría protesta.)

El Sr. SALMERÓN: No he dicho eso; su señoría tiene bastante sobrecaricados los nervios, y habría podido esperar a mi segundo período.

Cuando fuera de aquí—¡dijo!—cuando fuera de aquí, se mantiene en periódicos y mítines el ideal republicano contra la monarquía, no es ciertamente explicable, no quiero decir que no sea tolerable, que aquí los diputados republicanos no podamos hacer eso mismo.

Los tribunales, además, lo han sancionado, y sobre esa sanción de los tribunales que no estiman que sea delito defender la República, no puede pronunciarse su señoría veredicto alguno al amparo de ese reglamento, y con el aplauso de esa mayoría.

(Aplausos en la minoría republicana.)

Si otra cosa su señoría pretende, si otra cosa desea ese gobierno, si otra cosa intenta esa mayoría... (Rumores y protestas en la mayoría.)

(El Sr. Lerroux dice «tampoco que oírlo, los oírlos».)

Continúa el Sr. Salmerón.

Si otra cosa pretendéis, que restablezcan la teoría de los partidos legales e ilegales, que creíamos que ya había desaparecido para hora de todos nosotros, y mientras el estado actual subsista, yo tendré que decir, con todo el respeto que las palabras de su señoría, por ser suyas merecen, que cuando ha calificado de criminal el grito de «Viva la República!» semejante proclamación de aspiraciones y de principios, su señoría por devoto monárquico se ha excedido de aquello que permiten decir los Tribunales.

El Sr. SALMERÓN: Pues ese acto tampoco es ilegal y en él me afirmo.

Decía que los matices que en esta minoría existen, en nada absolutamente empujan, y este entendiéndolo especialmente mi buen amigo el Sr. Romero Robledo, a la unidad de propósitos, a la unidad de acción, a la unidad de criterio; y nosotros también, porque tenemos principios y aspiraciones que nos son comunes, nosotros que odiamos ese centralismo esteril que viene haciendo odioso al Estado en muchas comarcas de España y que hasta ha encendido siniestras aspiraciones separatistas, nosotros todos afirmamos a una, que hay que constituir organismos sanos, vigorosos en España, sirvamos sobre el principio de autonomía que mantendría, que sostendría, que llenaría, integrando con la plenitud de su savia, fortaleciendo con su vigor, la unidad indispensable de la patria, la unidad necesaria de la patria.

(Muy bien, muy bien.)

Mensaje de los republicanos

Y para concluir, señores diputados, esta minoría, por mi órgano, formula el Mensaje que entiendo debiera dirigirse al rey, con todo respeto a la persona y al funcionario: Señor: si la sangre de vuestro augusto padre, si el amor al suelo en que habéis nacido os atrae más que la sangre materna, quedaos en España y estéis honrado y querido sirviéndola como ciudadana, ya que por facultades de la historia no la podéis servir como rey.

(Aplausos prolongadísimos en la mayoría. El Sr. Salmerón es muy felicitado.)

Rectificación

El Sr. SALMERÓN: Brevisísimos instantes. No he de oponer rectificación alguna a lo que en tono más de chiste que de razonamiento me dirigió personalmente el señor presidente del Consejo de ministros; pero, por lo que tiene de interés que trascienda a la función que la República del año 1873 desempeñó, amparando los derechos de la nación española, habrá de oponer por rectificación dos solos hechos.

Primero. Que habiéndose iniciado una gestión de las Repúblicas hispano-americanas para apoyar la insurrección de Cuba, los Estados Unidos hicieron que esa gestión fracasara, re-

nunciando a ella todas las Repúblicas hispano-americanas, ofreciendo ese tributo de consideración, de amistad a la República que acababa de ser proclamada en España.

Segundo. Que en cuanto a la captura del *Virginius*, que tuvo lugar no siendo yo presidente de la República, en lo cual no le servía bien la memoria al señor presidente del Consejo de ministros, sino el Sr. Castelar, hubo que devolver el *Virginius*; pero sometido el asunto a los tribunales de los Estados Unidos, estos reconocieron que era buena presa y que España tenía derecho a una indemnización; y así resultó el asunto, en muestra de simpatía a las Repúblicas españolas que los Estados Unidos habían reconocido, vino la restauración, y tome buena nota el señor presidente del Consejo; la restauración abandonó el asunto y en vez de consagrar el derecho de España que había sido reconocido a su República, la restauración hizo el ignominioso protocolo de 1877.

(Aplausos en la minoría republicana.)

Felicitación de Costa

Señor D. Nicolás Salmerón.

Mi ilustrado amigo y jefe: Saludo a usted muy afectuosamente y le mando un caluroso aplauso y mi felicitación entusiasta por su formidable actuación a la regencia.

En un explosivo que abrirá el oído a muchos sordos; quedando de repertorio, como esta sucesión de crisis personales y de camarillas, hechas a espaldas de la nación y contra ella, reveladoras finales de una impotencia constitucional, abrirán los ojos a muchos ciegos y semiciegos, aún de aquella parte de la masa neutra que nos tiene miedo.

Le abraza su afectísimo adicto amigo,
Joaquín COSTA.

Suscripción republicana

Suma anterior, 5.338'10 pesetas.
F. G. R., 25 pesetas; C. C. 25; J. V. F., 25; R. B., 15; V. J. S., 15; T. M., 15; F. T. F., 5; J. B. A., 25; J. A., 5; F. R., 1; J. M., 2; L. R., 5; A. G., 1; J. R., 25; F. O., 26; R. C., 25; M. S., 1; Aveñio Herrero, 1; Enrique Comas, 1; Joaquín Aznar, 1; V. B., 1; Wenceslao Rajadell, 1.

De Villanueva de Castellón:

Antonio Ferrás Santandreu, 15 pesetas; José Fayos, 5; José Samata, 2'50; Arcadio Franco, 2'50; Joaquín Ferrando, 1; Salvador Perales, 2; José Vicente Baltrán, 5; Bautista García, 5; Bautista Malques, 2'50; Joaquín Gallego, 2'50; Rufonaco Martí, 0'50; Juan Gallego, 15; Vicente Torregrosa, 0'50; Antonio Torregrosa, 3; Vicente Plá, 0'50; Rafael Sencho, 5; Bautista Perrocho, 0'50; José Beltrán Gimeno, 5; Higinio Fayos, 1; Joaquín Alegre, 1; Genaro Garrido, 0'50; Ramón Sala, 2'50; Toribio Torregrosa, 1; Salvador Torregrosa, 0'50; Vicente Martorell, 10; José García, 0'50; Salvador Sala, 5; Evaristo Francés, 0'50; Juan Ortiz, 0'50; José Gallego Fons, 10; José Gallego Muñoz, 10; Pedro Domenech, 2'50; Luis Rodríguez, 5; Abdón Puig, 1; Bautista Roca, 2; Víctor Garrido, 5; Un blasquiats, 1; Rafael Gallego, 10; Rafael Ramos, 1; Salvador Ferrás, 5; Pascual Amat, 2'50; Salvador Amat, 2'50; Antonio Prast, 5; Tomás García, 2'50; Peregrin Escañer, 2'50.

Total, 5.746'60 pesetas.

El arriendo de las contribuciones

No porque nos hallemos en plena época de fiestas debemos olvidar que estamos amenazados de un serio peligro.

El día 12 del próximo Agosto se celebrará el concurso para el arriendo de las contribuciones en nuestra provincia, si el nuevo ministro de Hacienda no lo remedia.

Ahora es la ocasión de que las corporaciones y entidades de la provincia, desde la Económica de Amigos del País; a la Liga de Proprietarios, desde los grupos a los ayuntamientos, eleven su voz el nuevo Gobierno para demostrarle los perjuicios que irrogará a los valencianos la desdichada reforma proyectada por Rodríguez Sampedro.

El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión última, acordó por unanimidad, como es sabido, dirigir una exposición al ministro de Hacienda, demostrándole los perjuicios que se teme irroge a la propiedad, al comercio y a la industria el referido arriendo.

Al Alcalde Sr. Montañas Checa, como encargado de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento, deben recomendar los comerciantes e industriales el pronto despacho y remisión de dicho documento. Tenga en cuenta el Sr. Montañas Checa que en esta una cuestión de oportunidad, y que de no llevarse a efecto en seguida, resultará completamente inútil el acuerdo adoptado por la Corporación municipal.

Ahora es cuando sería fácil conseguir la suspensión del concurso.

Si el Sr. Rodríguez Sampedro tenía decidido empeño de verificar el arriendo, y hasta se dice que estaba ya designado quién había de ser el arrendatario, puede suceder que el actual ministro sea indiferente a esta reforma, y al demostrárselo que nos perjudica acceda a la suspensión del concurso.

No es, pues, al olvido el Alcalde este importante asunto, y aunque abandone por algunos instantes las ocupaciones propias de la Feria, dedique algunas horas hoy mismo al despacho de la referida exposición y con toda urgencia remítase al ministro.

Téngase presente que se trata nada menos que de salvar de un grave peligro los intereses económicos de la provincia.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El braguero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el mas perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Perche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia; no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El «Perche anti-herniario Vidal», tónico, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega, y quita el dolor, debida á los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señas que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre bastan las explicaciones que nos den de su hernia, la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, bastan, para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en Valencia los días 25, 26 y 27 de Julio, hospedándose en el Hotel de España, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá los días indicados de diez de la mañana á tres de la tarde.

No fiarse de los anuncios que con la electricidad lo curan todo y curan las hernias con bragueros sin resortes, que todo ha fracasado.

Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10, primero.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen expresos y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

La Feria

Antañoche vióse concurridísima la Alameda, lo que nunca había sucedido, pues siempre los primeros días no acude mucho concurso de gente al paseo.

En los bailes populares, este año presenta la comisión un espectáculo ameno, bajo la dirección de los maestros Enrique Vicent y Ramón Porta.

En el cuerpo de baile figuran artistas de reconocido mérito, como la señorita Camilleri, y entre los cantadores se hallan los afamados Ma ravilla, Carabina, Moquetet, Sabaterot, Evaristo, Benito Alvarez y otros.

«El casamiento en l'horta» resultó un número del programa muy entretenido, que el público acogió con grandes aplausos.

Esta noche y mañana no habrá baile, con motivo de la fiesta de la «Jota».

A las doce y media de la madrugada, y previo el disparo de gran cantidad de fuegos sueltos, algunos muy vistosos y de gran efecto, prendióse fuego á la «traca», que dió la vuelta á la Alameda con una sola interrupción.

—Conforme anunciamos, ayer mañana en correo mixto de Barcelona llegó la banda municipal de aquella ciudad. Consta de 56 plazas y es dirigida por el inteligente profesor don Celestino Sadurní. La esperaban en la estación los señores Avals, Sánchez Ferris, Peris, Villosa, Casanova y Valero, que componen la comisión. Venían vestidos de paisanos y se han alojado por secciones en diferentes puntos, como han hecho otros años.

En el tren mixto de Madrid llegó la del segundo regimiento de Ingenieros militares.

Procedió de Novelda, en donde ha tocado durante las fiestas. Consta de 49 plazas, y es dirigida por el maestro D. Arturo Soco del Valle. La acompañaban el capitán D. Luis Aranda Roca y el teniente D. Felipe Arana.

También fué recibida en los andenes por la misma comisión que la anterior, el mayor de plaza Sr. Noble y varios oficiales de ingenieros. Se le dió alojamiento en el 8.º regimiento de Artillería.

Las bandas de Barcelona e ingenieros estuvieron en el Ayuntamiento, saludando sus directores al Alcalde, quien les dió la bienvenida. Después ejecutaron las mencionadas bandas selectas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

—En el expreso de Barcelona llegó á las seis y media de la tarde la banda municipal de San Sebastián, que dirige D. José Rodoreda. Consta de 59 plazas, y viene con ellos el concejal de aquel ayuntamiento D. Juan Albiol. Este se aloja en el hotel de París y la música en el Casino de Fusi6n Republicana.

—Ayer mañana á las once se repartieron en la Giorieta las limosnas á las clases menesterosas.

Presidió el acto D. Manuel Olmos, con intervenci6n de los señores Torres Ortega, Casanova y el secretario Sr. Barrada.

Todos los que han solicitado el premio, agradecidos y no agradecidos, podrán recoger sus solicitudes el día 3 de Agosto en los retenes de la guardia municipal de todos los distritos.

La comisi6n lamenta no haber podido conceder limosna á todos los solicitantes, pero dada la poca cantidad que tiene presupuestada y las innumerables peticiones, basándose en la justicia más estricta, ha concedido los premios á los que estaban en mejores condiciones para solicitarlo.

—Han comenzado ya las inscripciones de carruajes en el Negociado correspondiente para tomar parte en la Batalla de flores. El presidente de la comisi6n, Sr. Maestre, cuenta además con el concurso del Círculo de Bellas Artes y de «Lo Rat-Penat» para la mayor brillantez de este festejo.

Uno de estos días se anunciará el concurso para la confecci6n de ramilletes.

En el Círculo de Bellas Artes se ha abierto un concurso de dos carruajes para la Batalla de flores, cuyas bases están fijadas en el tabl6n de anuncios de dicha sociedad.

—Pasen de 800 las sillas que hay vendidas para el Coso blanco y no quedan ya pocas. La comisi6n ha girado una visita á los talleres donde los artistas están montando los carruajes, quedando complacida de los trabajos, que permiten asegurar que los adornos de los vehículos llamarán la atenci6n por su novedad y buen gusto.

Ayer se repartieron los vales de confetti y serpentinas para el Coso blanco.

—El Ateneo Mercantil ha remitido al Alcalde dos artísticos centros de mesa para premios en la Batalla de flores y en el Coso blanco.

—En el correo de Madrid llegaron los insignes maestros D. Tomás Bret6n y D. Manuel Fernández Caballero, que forman parte del jurado del concurso musical.

Fueron recibidos por la comisi6n de Músicas, otra del Conservatorio y muchos profesores y aficionados al divino arte. Se hospedan en el Hotel Inglés.

—Las corridas de toros que se celebrarán durante esta Feria serán presididas por el orden siguiente:

Primer día: Presidente, señor Gobernador; alcalde de plaza, Sr. Maestre; alcalde de orden, Sr. Beltrán.

Segundo día: Presidente, Alcalde Sr. Montesinos; alcalde de plaza, Sr. Garrido; alcalde de orden, Sr. Borrás.

Tercer día: Presidente, Sr. Maestre; alcalde de plaza, Sr. Ordeig; alcalde de orden, señor Barral.

Cuarto día: Presidente, Sr. Beltrán; alcal-

Almacén de camas

de plaza, Sr. Ord; alcalde de orden, Sr. Chirivella.

La novillada será presidida por el Sr. Garrido ó por el Sr. Barral.

LA FIESTA ARABE

No tenemos tiempo ni espacio para dedicar á la fiesta árabe la extensi6n que merece. Por su novedad, carácter típico y por lo aficionados que son los valencianos á ver quemar la pólvora, se esperaba con verdadera impaciencia esta fiesta.

De antemano calculábase que el espectáculo sería presenciado por gran concurrencia; pero no creímos nunca que el gentío llegara á ser tan extraordinario.

El cauce del río, desde los puentes de Serranos á San José, los paseos de las alamedas, calle Orilla del Río, balcones, terrazas, azoteas, puentes y hasta los árboles no podían contener á la multitud.

A las cuatro y media de la tarde se hacía imposible dar un paso. Los tranvías, coches y vehículos, desde las cuatro de la tarde á las cinco y media, llegaban atestados.

Creemos que no se quedó nadie sin presenciar la fiesta.

Hasta las azoteas, balcones y ventanas de la iglesia de Santa Mónica estaban repletas de devotos. En el cauce del río y en todo el trayecto del sitio de la fiesta también notamos la presencia de varios sacerdotes.

Sin embargo de esta extraordinaria animación, las sillas y localidades de pago no fueron totalmente ocupadas ni mucho menos.

El golpe de vista que ofrecía la apinada multitud, era sorprendente.

A las cinco en punto compareció la tribuna el Gobernador, el Alcalde, demás autoridades, diputados, concejales e individuos de la Junta de Feria.

Seguidamente entraron en el cauce del río los árabes á los acordes de la música que cinco de ellos iban tocando con instrumentos de su país.

Comenzó el festejo por las corridas de camellos, que llamaron la atenci6n por lo desconocidos que eran estos animales por la mayoría del público.

Luego dieron principio las carreras de caballos, montados por los moros.

Ágiles, gallardos, veloces como el rayo, cruzó por delante de la multitud el primer grupo de caballos.

El público quedó sugestionado por la artística impresi6n que produjo la primera carrera, y prorrumpió en estruendosos aplausos.

A ésta siguieron otras carreras formadas por mayor número de ginetes, y cada vez entusias mó más á la multitud la vertiginosa rapidez con que los caballos recorrían el trayecto que media entre ambos puentes.

Entre tanto los músicos moros habíanse colocado frente á la tribuna del Ayuntamiento y ejecutaban originales aires con las dulzainas y tamboriles, bailando según la típica costumbre del país.

Di6se la seña y comenzaron las corridas de polvora.

La impresi6n que causó la primera arrancó prolongados aplausos.

Los árabes, montados en sus ligeros caballos, á galope tendido, manejaban airosoamente las armas, echábanlas al aire, apuntaban al simulado enemigo y las disparaban entre voces y gritos de combate.

Cuatro moros de á pie hacían también repetidos disparos con una especie de arcabuces, cuyos estampidos atronaban el espacio.

Estos moros cargaban sus armas, formaban en línea, se haban luego á correr y al llegar á una corta distancia formaban corro, y apuntando al suelo, disparaban los trabucos.

La tropa de jinetes salió luego una carga de combate.

Dividieronse todos en dos bandos, y desde los puentes de San José y Serranos emprendieron veloz carrera, simulando una carga de un grupo contra otro.

Al llegar al final de la carrera, cuando parecían que iban á atropellarse, dispararon las armas, causando verdadera impresi6n en los espectadores.

La multitud aplaudió con entusiasmo.

Uno de los jinetes cayó al suelo y con asombrosa agilidad volvió á saltar sobre el caballo.

Parte del público creyó que el árabe había resultado herido, y saliendo de la plaza se dirigió á socorrerle.

Poco después de las seis de la tarde terminó el espectáculo y comenzó el desfile del inmenso gentío que había acudido á presenciar la fiesta.

Por lo original, característico y sugestivo del espectáculo, podemos asegurar que resultó una nota artística y de color que gustó mucho á los valencianos.

Con mayor número de jinetes y con otro trayecto menos amplio hubiese lucido muchísimo más.

Hemos de consignar, para honra del pueblo valenciano, que á pesar de la extraordinaria aglomeraci6n de gente no hubo que lamentar incidente alguno.

Este es el mayor elogio que puede hacerse en favor de la cultura de nuestro pueblo.

Las bandas francesas

EN EL PUERTO

A las una llegó al puerto, todo empavesado, el vapor español «Vicente Ferrer», que salió anteaayer á las nueve de la mañana de Cette, conduciendo una expedici6n de 210 pasajeros,

Tos ferina

entre los que figuraban el vocal de la Junta de Feria Sr. Martínez, las bandas de música francesas la Fanfare de Valence, la del regimiento de Ingenieros, núm. 2, de Montpellier y el club ciclista «Cicla Amical».

Al entrar el buque en la dársena, las seis dichas bandas ejecutaron la marcha real española y el himno nacional francés.

Como quiera que el indicado barco llegó con seis horas de antelación á la fijada, no había en el muelle más representantes del Ayuntamiento que el concejal Sr. Soler, quien juntamente con uno de los miembros de la Cámara francesa en Valencia, dieron la bienvenida á los expedicionarios.

Estos, en cuanto el «Vicente Ferrer» fué amarrado, han bajado á tierra, dirigiéndose al restaurant del balneario Las Arenas, en donde nuestra Corporaci6n municipal les obsequió con una comida.

A las seis se trasladaron al muelle y de allí á la estaci6n ferroviaria del Norte, en el Grao.

Forman la banda de música de Ingenieros de Montpellier 104 individuos, dirigidos por Mr. Allouart. Visten levita y pantal6n de paño negro, galoneado el pantal6n de rojo y con charreteras del mismo color la levita.

Llevaran leopoldinas y usan sable.

La música Fanfare de Valence la componen 70 individuos, siendo el director Mr. Fernando Mari. El uniforme que usan es de paño negro con vivos azules y gorra con funda blanca, en la que se ve bordado el escudo de aquella naci6n francesa. En las solapas de la americana véase lirás bordadas en oro.

El estandarte de esta banda es muy bonito y consiste en una bandera francesa, en la que hay bordado el título de la música.

Al final del festejo véanse varias coronas de oro y muchas medallas de tan precioso metal.

Con estos músicos han venido el diputado de la Drome y exalcalde de Valence Mr. Malizara y el presidente de la referida banda Fanfare Mr. Alped Faya.

Los individuos del Cicla-Amical van vestidos con camiseta y pantal6n blancos, faja de raso negro y gorra *chouffeur* blanca, en la que ostentan una estrella de esmalte. A guisa de banda llevan una cinta de los colores nacionales franceses.

Con dichos señores ha venido el presidente de la sociedad Sr. Poitoux, que es c6nsul de España en Valence.

Damos la más cordial bienvenida á los expedicionarios y deseamos que les sea muy grata su estancia en Valencia.

EN VALENCIA

Horas antes de la fijada para la llegada del tren, la plaza de San Francisco, calle del Sagrario, Lauria, Pascual y Genis y Pintor Sero, estaban atestados de gente que esperaba la llegada de los músicos franceses.

Conforme iban llegando estandartes y banderas, el público rompía en vitores y las banderas se trebolaban.

Penetraron en la estaci6n miles de personas y en los dos andenes de la derecha formaron las banderas.

En la replaza de la estaci6n se colocaron los carruajes para la comitiva.

LA LLEGADA

Al llegar el tren las músicas que habla en la estaci6n rompieron á tocar «La Marseilles», el público prorrumpió en vitores y las banderas se trebolaban.

El entusiasmo fué indescriptible y con grande dificultad por el inmenso gentío que se agapaba de las portezuelas, descendieron los viajeros.

Costó cerca de una hora organizar la comitiva.

Abrió marcha una secci6n á la guardia municipal montada, segun algunas banderas tricolor y otras de gremios y sociedades.

En gran número de «landeaux» iban comisiones de las sociedades que ayer relacionamos. Segun después treinta y dos banderas de casinos republicanos adheridos á la Uni6n, de Valencia, Burjassot, Villanueva de Castell6n, Algemesi, Algimia de Alfara, Estivella y Gandia.

En representaci6n de los republicanos de esta última ciudad, vimos á D. Francisco Ferrer, presidente del partido.

También figuraba la bandera de EL PUEBLO.

La del casino de Fusi6n Republicana era conducida por su portero, que ocupaba el pescante de un magnífico «landeaux» que ocupaban D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Juan Barral.

Intercaladas entre las banderas y carruajes iban las bandas de Veteranos, La Vaga, La Lira, Ingenieros españoles, la de Bomberos, La Fanfare de Valence y la de Ingenieros franceses.

Figuraban también en la comitiva la colonia francesa, ciclistas franceses, concejales, y en el último «landeaux» iban el Alcalde señor Montesinos, el c6nsul conde de Valcourt, el diputado francés por Drome y el c6nsul de España en Valencia Sr. Ostineros.

El entusiasmo fué indescriptible, y durante toda la carrera no cesaron las aclamaciones y los vitos á la Francia.

Los aplausos fueron más estruendosos cuando las músicas, y especialmente las francesas, tocaron «La Marseilles».

Fuó la de anoche una de las manifestaciones más grandiosas que en Valencia se han presenciado.

coronas, niqueladas y de hierro, de la fabrica de Sevilla de José Cobian, central en Valencia, calle de la Paz, núm. 5.—Variedad inmensa en tipos y precios, desde lo más económico, á lo más rico que se fabrica.

catarras del pulm6n, bronquitis cr6nica, afecciones del aparato respiratorio se curan con el jarabe bromoforme Saval, Játiva, 22 y 24, Farmacia.



Primitiva fábrica de juegos de domino
movida á vapor
Con privilegios exclusivos para los dominos de cañizo de hueso y madera, de

Vicente Borrás Albiñana
á cargo del antiguo industrial

Mariano Ballester
Gran surtido en clases y colores, é imitaciones á Jaspas, mármol y concha.

Precios sin competencia
EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

La incubadora moderna
ÉXITO MARAVILLOSO
Aparatos para hacer nacer polluelos con exactitud asombrosa. Material para recoco y g. etc. etc. dotaciones. Pédid catálogo á D. Alfredo Román, Heras Cortés, 14.

Angiotico-Homeopatico
en liquido y polvo propiedad del Dr. TOR GINES para las diversas enfermedades de la SANGRE. Calle de...

MAR, 4, 1.º.—Consultas de 10 á 2.

ELMEJUV REMEDIO PARA LA TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS RESFRIADOS.

PASTILLAS MORELLO
Universidad popular

Se halla de venta y próximo á agotarse, el folleto J., en la administraci6n de este periódico.

Estamos satisfechos: el pueblo de Valencia dió ayer nueva prueba de su amor hacia Francia, con quien la unen afinidades de raza y comunidad de ideales políticos.

La manifestaci6n se disolvió en las Casas Consistoriales, y los representantes de las entidades francesas subieron al salón de la Alcaldía, donde el diputado por Drome y el c6nsul de Francia pronunciaron elocuentes discursos de gracias, que fueron contestados por el señor Montesinos, terminando con entusiastas vitores á Francia y España.

La prensa de la noche dice que la fiesta ha sido un fracaso desde el punto de vista económico, y esto no es cierto. Ese punto es falso.

La Junta de Feria no hace espectáculos de empresa; no puede ni debe hacerlos; los hace para llamar la atenci6n y atraer forasteros que dejen utilidad á la ciudad, y los hace también para que disfruten de ellos ricos y pobres, sean vecinos de Valencia ó no lo sean.

Y la fiesta árabe ha sido un festejo de esa índole. Si la comisi6n hubiera querido no tener déficit, hubiera procurado que no entrara en el río sin pagar nada, aprovechando todo el sitio del cauce; pero la comisi6n no sólo no hizo esto, sino que dejó más sitio para los pobres que para los ricos.

Todos los que han querido lo han visto; por verlo han venido á Valencia millares de forasteros, y el festejo ha resultado agradable, barato y remunerador para la ciudad.

No hay, pues, fracaso; y conste que si la necesidad obliga á que se hagan festejos en los que sea indispensable pagar para verlos, la equidad impone el deber de que se celebren otros gratis á beneficio de los vecinos y de los forasteros.

Uno de éstos ha sido la fiesta árabe, que digan lo que quieran los reaccionarios, resulta de un gran efecto artístico, muy original y muy interesante.

La grandiosa recepci6n dispensada á los músicos y viajeros franceses, y la grata impresi6n que produjeron las banderas, despertó inmensa expectaci6n para el Concurso Internacional que empieza esta tarde.

Las bandas municipales de Barcelona y San Sebastián no pudieron asistir á la manifestaci6n tributada anoche á las banderas francesas, por hallarse rendidas de fatiga.

Esta mañana á las ocho y media llegará el presidente del Jurado del Concurso Mr. Gabriel Parés, director de la banda de la Guardia Republicana de Paris.

A las dos y media de la tarde, todas las bandas del Internacional y del Regional, se reunirán en la plaza de Tetuán, y tocando pasodobles, se dirigirán por frente á la Giorieta, calles y plazas de Paris y Valero, Reina, San Vicente, Bajada de San Francisco, Emilio Castellar, Sagrario de San Francisco, Ruzafa á la plaza de Toros.

Hoy llegará un teniente de alcalde de Barcelona, en representaci6n de aquel ayuntamiento, para asistir á nuestras fiestas.

A las doce, al frente de la banda municipal barcelonesa, irá al Ayuntamiento para hacer á éste y al Alcalde la visita oficial.

Tenemos en Valencia representaci6n de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y San Sebastián.

Las bandas de Montpellier, Barcelona, San Sebastián, Torrents y Játiva, se presentan con timbales y contrabajos de cuerda.

También lleva timbales la de Ingenieros españoles.

LA FIESTA DE LA JOTA

Anoche se verificó en el teatro Principal la primera parte del Certamen de la Jota.

El coliseo estaba llenísimo y la concurrencia aplaudió entusiasmada á todas las rondas, cantadores y balladores.

Esta noche á las nueve se celebrará la segunda parte, y es seguro que el teatro Principal estará tan lleno como anoche.

Festejos para hoy

A las tres y media de la tarde, en la plaza de Toros, primer día del Certamen internacional, nacional y regional de banderas civiles y militares.

A las nueve de la noche segundo día de Fiesta de la Jota en el teatro Principal.

A las doce y media de la noche fuegos artificiales en la Alameda, confeccionados por el pivé técnico de Sagorbe D. Marcelo Monsoriol.

EL TREN BOJIO

El tren bojio saldrá de Madrid hoy á las 4'15 de la tarde y llegará á Valencia mañana á las 11'30. Creemos que serán muchos los que utilicen dicho tren, pues el viaje de ida y vuelta en segunda cuesta 26 pesetas y 16 en tercera.

Como dijimos, en Játiva se enganchará el tren la máquina y el vag6n de honor, adornados por los artistas de la sociedad L'Antig.

Noticias

Para que el público sepa á qué atenerse, creemos oportuno hacer constar que las banderas de música francesas, al ser saludadas con «La Marseilles», tienen el deber de cortesia de contestar con la «Marcha Real», que es obligada en estos casos.

Creemos, pues, que el pueblo valenciano sabrá comprender á qué le obliga también la cortesia acerca de este particular; pues de otro modo podrían interpretarse los músicos franceses como desagrado por ellos ciertas manifestaciones de los que sienten antipatía por la «Marcha Real».

Ayer á la una de la tarde se desprendió una piedra de 10 á 12 kilos de peso de la cornisa que bordea la torre del Migueleta.

Afortunadamente en aquel momento no habian de pasar por la replaza raycayente á la calle de Zaragoza, que fué donde cayó la piedra, dos señoras y un guardia municipal, quienes por algunos instantes se libraron de una desagracia.

El guardia municipal recogió el pedruzco y lo condujo al retén del Vestuario.

Anoche á las ocho cayó otra piedra é hizo á un transeúnte en la cabeza.

Muchas veces nos hemos ocupado del estado ruinoso en que se encuentra la torre del Migueleta; pero las quejas, no sólo nuestras, sino de casi toda la prensa de Valencia, han caído

En su oto y continúan princiándose de...

Esperamos que el Alcalde llamará a capitu...

No estará de más que se prohiba hasta que...

Más amor a los semejantes, señores del...

Entre varios individuos que habia ayer ma...

El herido fué llevado a la casa de Socorro...

Ayer mañana capturó la policía en un tran...

También detuvo la policía a otros dos carter...

En el real de la Feria se ha instalado, como...

Podrá los socios del Centro Instructivo de...

Con objeto de pasar los días de feria en Va...

Hoy y mañana estará abierta la taquilla de...

La empresa, procurando las mayores facilid...

Las contraseñas de sol a sombra sólo se...

Los glicero-fosfatos granulados preparados...

En el favorecido triquet de Pelayo se...

Los albañiles de reunieron anteañoche en...

Un individuo que regresaba ayer tarde de...

Varios transeuntes lo recogieron y en un...

Según tenemos entendido, la empresa de...

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos...

El caballo de Oro

Matriz

Globos

Papel para fumar

A las señoras que padezcan de hernias (que...

Sindicato de riegos de las partidas del puerto de Cata...

Se convoca a junta general extraordinaria...

ESPECTÁCULOS

TEARO CIRCO APOLO.—A las nueve y media...

PARQUE GLORIETA.—A las nueve y cuarto...

Antigua casa de Prosper

LUIS TENA

Quita-dolores

Bisutería de moda

La Parisián

Aviso al público

El Dorado

Gran Hotel Continental

Hijos de F. Rafi

Gotas antisifilíticas del doctor Rimeltes

DENTISTA



Zaragoza, 24, Valencia

Fabrica de torcidos

de algodón

Constructores

Pozos artesianos

Por telégrafo y teléfono

De Barcelona

Lo del Arsenal

Conferencia

Linares

Captura

Esóndalo en Nápoles

Disgusto

Inauguración

Inocendio

Accidente

Corsetería artística

A. MIRO

de F. Rafi

En el teatro se ha colocado un aviso anun...

Sobre la muerte

De París dicen que «Le Gaulois» cree que el...

En una conferencia que han tenido Loubet...

Algunos periódicos temen que si el nuevo...

«La Correspondencia de España», «El Co...

«Roma».—«La Tribuna» dice que el futuro...

«La Italia» dice que el día 2.

Londres.—De Roma telegrafian que gana...

Roma.—Los individuos del cuerpo diplomá...

El cardenal Oreglia les señalará día para la...

Probablemente acudirán en corporación.

De no ocurrir ningún incidente, los prepara...

Es inexacto que se haya encontrado disposi...

Roma.—«La Voce de la Verità» dice que...

«Roma».—Está ya ultimada la tumba provi...

Está situada al lado del coro.

Las campanas de todas las iglesias han...

Lo del Arsenal

La comisión gaditana ha visitado a los se...

Conferencia

El marqués de Portago, en una nueva con...

El Sr. Villaverde ha conferenciado luego...

También ofreció el presidente del Consejo...

Linares

Se ha firmado hoy el decreto disponiendo...

Captura

En la calle de Jesús del Valle, la guardia...

Se ha confesado cómplice, diciendo que...

se suspendieron por orden gubernativa las...

No ha parecido bien esta medida.

Otra vez Ocella

Autores procesados

Riñas

Bolsín y cambios

Bolsa de Valencia

Casa Pedro Galiana

CREDIT LYONNAIS

GRASA de Caballo

L'ideal

Los Salicilatos de Bismut

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

El Manifiesto de la minoría

Purgaciones

de F. Rafi

